



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
09 DE ENERO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Conmociona recaptura de El Chapo"
	"Recapturado"
	"¡Pinches federales, ya nos gancharon!"
	"EL CHAPO", RECAPTURADO"
	"Recapturan a "El Chapo" Guzmán en Sinaloa"
	"CAE EL CHAPO, POR TERCERA VEZ"
	"Abarrotan instalaciones del CRAC en Pachuca"
	"A 6 meses, cae "El Chapo""
	"Es tercera ¿la vencida?"
	"Tercera caída; envían a El Chapo a la cárcel de donde se fugó en 2015"
	"EU le prepara celda"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense- Aprueba IEEH más de 108 millones de pesos de financiamiento para partidos políticos: En la primera sesión ordinaria del mes de enero del Consejo General, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se aprobaron más de 108 millones 828 mil pesos dirigido a los nueve partidos políticos, para actividades ordinarias y específicas, así como electorales de enero a mayo de este año, sin contar la bonificación por la actividad electoral de los representantes de casilla, en los próximos comicios del 5 de junio para elegir gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Respecto a la asignación para actividades ordinarias de todos los partidos políticos se acordó 36 millones 276, mil 283. 78 pesos, resultado del padrón electoral con corte de julio de 2015, que es de un millón 986 mil 653 ciudadanos y se consideró el salario mínimo de 73. 04 pesos, vigente en el país. Sin embargo, los partidos de reciente creación como es Morena y Encuentro Social, recibirán el 2 por ciento del total, siendo 725 mil 525. 68 pesos. En tanto, los siete partidos políticos con inmediatos antecedentes electorales serán acreedores a un 30 por ciento de forma igualitaria, resultando 10 millones 447 mil 569. 73 y el 70 por ciento restante será en forma proporcional a la votación obtenida, que es de 24 millones 377 mil 662. 70. Mientras, que en el rubro de las actividades específicas a que tienen derecho los partidos políticos para este año, se otorgará un financiamiento equivalente al 3 % (tres por ciento) del que corresponda en el mismo año para las actividades ordinarias y específicas. En tanto, para el financiamiento público de las campañas electorales para elegir gobernador, dividido en cinco meses asciende, para los nueve partidos políticos, a un total de 43 millones 531 mil 540. 54, dividido de la siguiente forma: Acción Nacional con 5 millones 067 mil 369. 82; Revolucionario Institucional, 15 millones 247 mil 481. 76; de la Revolución Democrática, 5 millones 579 mil 300. 74; del Trabajo 2 millones 613 mil 026. 74; Verde Ecologista de México, 3 millones 347 mil 281. 94; Movimiento Ciudadano, 2 millones 279 mil 540. 31; Nueva Alianza, 7 millones 656 mil 277. 60; Morena y Encuentro Social 870 mil 630. 81, respectivamente. Para diputados locales y ayuntamientos la bolsa es de 32 millones 648 mil 655. 40, para cada una de las elecciones, dividido: Acción Nacional con 3 millones 800 mil 527. 37; Revolucionario Institucional con 11 millones 435 mil 611. 32; de la Revolución Democrática, 4 millones 184 mil 475. 55; del Trabajo con un millón 959 mil 770. 05; Verde Ecologista de México, 2 millones 510 mil 461. 46; Movimiento Ciudadano, un millón 709 mil

Unidad de Comunicación Social

655. 24; Nueva Alianza, 5 millones 742 mil 208. 20; Morena, 652 mil 973. 11, misma cantidad para Encuentro Social. Este financiamiento para campaña se ministrará entre los meses de enero a mayo de 2016, debiendo los institutos políticos presentar las cuentas bancarias respectivas para ese efecto. Asimismo, para la profesionalización de funcionarios de los Consejos Distritales, órganos desconcentrados del IEE, fue capacitado de cara al proceso electoral, con el reconocimiento por su trabajo, durante el Consejo General, al director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, José Guillermo Corrales Galván y al consejero presidente de la comisión respectiva, Uriel Lugo Huerta. El Consejero presidente de la Comisión de Capacitación reportó que durante más de 15 horas, dividido en dos días, se impartieron los temas de género, candidaturas independientes, reforma político electoral 2014 y oficialía electoral, explicados por consejeras, consejeros, directores ejecutivos, secretario ejecutivo, así como de las distintas áreas de este Instituto, destacando que por primera vez se realizó la capacitación de estas estructuras antes de su instalación. Cabe destacar que se capacitó a 123 de los 126 integrantes de estos Consejos Distritales, sin embargo, una vez aprobado el resto de los integrantes se capacitarán, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Por otra parte, el representante del Partido Morena, Eduardo Soto Ramírez, durante la sesión de Consejo General, planteó un punto de acuerdo para que se revisara bajo otros lineamientos la asignación del financiamiento, pues dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acapara los recursos y acusó de inequidad el procedimiento. Al respecto al consejero Augusto Hernández Abogado respondió que el Consejo General toma nota, pero no tiene atribuciones para resolver en los términos de modificaciones que el representante de Morena planteó, por lo cual fue votada la propuesta y rechazada por unanimidad por los consejeros electorales. **(Redacción, página web)**

Criterio-Aún no hay aspirantes a diputados locales por vía independiente: IEE: A cinco días de que expire el plazo para manifestar intención por una candidatura independiente a diputados locales, ningún ciudadano ha acudido a realizar su registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), confirmó el consejero electoral Salvador Domingo Franco Assad. Los aspirantes tienen hasta el 13 de enero próximo. Franco Assad dijo desconocer el desinterés de la población por las candidaturas sin partido; sin embargo, expuso que aún "no se puede aventurar que no habrá algún registro". Los aspirantes podrán recurrir a los consejos distritales para hacer manifiestas sus intenciones, y no precisamente trasladarse hasta el consejo general del IEE, ubicado en la capital del estado. Por ello, precisó, el instituto tiene programado culminar el próximo 10 de enero la instalación de los 18 consejos distritales, tras lo cual los interesados contarán todavía con tres días para externar su intención como primer paso para alcanzar una candidatura independiente a diputado local. Los tres requisitos básicos, además del documento de intención, son la conformación de una asociación civil ante notario, registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la apertura de una cuenta bancaria. "Hasta el momento no tenemos solicitud de intención para candidatura a diputados locales. Los interesados pueden ir a entregar su carta de intención en los consejos distritales, por eso los tenemos que dejar instalados de aquí al 10; mientras, pueden venir aquí (a Pachuca)", insistió. En el caso de los consejos distritales, precisó, "también tendrán que sesionar desde las 11:30 de la noche del 13 de enero hasta las 24 horas por si llegara alguien". Sobre aspirantes a alcaldes independientes, dijo, sólo una persona ha ingresado solicitud. Para ese cargo de elección popular, los interesados tienen hasta el 15 de febrero. "(Por eso) la instalación plena de los consejos municipales se tiene que dar a más tardar el 1 de febrero", añadió. De acuerdo con la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, han instalado tres consejos distritales (Huejutla, San Felipe Orizatlán y Zacualtipán), por lo que los restantes 15 distritos deberán estar listos a más tardar mañana. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Milenio-Aguarda IEEH registro de posibles coaliciones: El 18 de enero es la fecha límite para que los partidos soliciten el registro ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) de coaliciones y plataformas conjuntas para la elección de gobernador. Hasta el momento, ninguna ha logrado concretarse: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) continúa en pláticas con Nueva Alianza y el Verde Ecologista; el frente opositor sigue sin definirse, y partidos como Encuentro Social y Morena están impedidos legalmente para celebrarlas por ser partidos de reciente creación. De acuerdo con el calendario electoral, el 19 de enero es también el último día para solicitar el registro de coaliciones para la elección de diputados locales. El organismo electoral local cuenta con 10 días posteriores resolver la procedencia de los registros de alianzas, en el caso de la gubernatura corresponde al 28 de enero; y de diputados locales, el 29. Respecto a la elección de ayuntamientos, las fuerzas políticas tienen hasta el 20 de febrero para solicitar el registro de coaliciones y plataformas electorales que se deriven de dichos convenios, mismos que el IEEH resolverá hasta el 1 de marzo. Se prevé la conformación de una alianza entre el PRI, Verde y Panal, con quienes el tricolor mantiene negociaciones para definirlas y en la que promueve coaliciones totales, derivado de los resultados en pasadas elecciones, como punto de partida de los acuerdos. **(Janet Barragán, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Sólo cuatro ya acreditaron representantes en consejos: IEEH: Faltan cinco partidos políticos en acreditar a sus representantes ante los 18 Consejos Distritales, por tanto el secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Jerónimo Castillo Rodríguez, exhortó al resto de las cúpulas a designar estos perfiles ya que tienen como plazo hasta diez días después del registro de candidatos a diputados locales. Hasta el momento, sólo los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) ya inscribieron a sus representantes jurídicos en los 18 órganos desconcentrados, a menos de 48 horas para que se instalen formalmente. Cabe mencionar que el artículo 86 del Código Electoral del Estado menciona que los representantes de los partidos políticos, así como de los candidatos independientes con registro, ante los Consejos Distritales o los Municipales, deberán ser acreditados a más tardar diez días naturales después de la fecha del cierre del registro de candidatos. Vencido este plazo, los partidos o candidatos independientes que no registren a sus representantes ante los Consejos Distritales, ya no podrán formar parte de estos órganos durante el proceso electoral para renovar diputaciones locales. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Urgente definir criterios para que partidos cumplan: Definir criterios específicos que deben cumplir los partidos políticos en la postulación de candidatos a planillas de ayuntamientos, principalmente lo relativo a paridad de género y representación de jóvenes en los listados de regidurías, urgió el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado. Pidió al Consejo General que consideren un punto de acuerdo para que la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana evalúe los criterios que las cúpulas deben cumplir en el registro de candidatos a integrantes de ayuntamientos, a fin de que tomen en cuenta diferentes sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a paridad. En el recurso de reconsideración, SUP/REC/46/2015, el tribunal reiteró que la alternancia de fórmulas de distinto género en la lista de candidatos a regidores de una planilla, no significa que los aspirantes a presidente municipal y síndicos de la misma sean sujetos a la variación de hombre y mujer. "A partir de la necesidad de identificar el tema de la paridad de género como una acción afirmativa, es necesario hacer análisis para construir la noción de planilla y su listado para diferenciar a las fórmulas que la integran", expuso. Además, el consejero recordó que no sólo la paridad de género debe vigilarse, pues hay otro aspecto que los partidos tienen que procurar en la inscripción de fórmulas, el registro de por lo menos un ciudadano que no sea mayor de 29 años como candidato a regidor propietario, así como el suplente, quienes ocuparán uno de los cuatro primeros lugares de la planilla respectiva. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Proponen elaborar criterios para que jóvenes accedan a planillas: Augusto Hernández Abogado, consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), propuso elaborar criterios para cumplir con los espacios que tienen derecho los jóvenes en las planillas de regidores que deben presentar partidos y candidatos independientes. Durante sesión del organismo indicó que este requisito que establece el código electoral es una acción afirmativa hacia los jóvenes. La propuesta fue turnada a la comisión de equidad de género y participación ciudadana. Además, el comité ejecutivo nacional y la comisión nacional de elecciones de Morena pidieron al partido en Hidalgo garantizar la presencia de jóvenes en las planillas de aspirantes en los ayuntamientos. La finalidad es cumplir con el código electoral del estado que establece a los partidos registrar por lo menos a un ciudadano que no sea mayor de 29 años como candidato a regidor propietario y su suplente, mismo que deberá ocupar uno de los primeros cuatro lugares de la planilla respectiva. Además, "si el ciudadano menor a los 29 años resulta ser candidato a presidente municipal o síndico procurador, el partido político quedará exento de registrar a otro ciudadano menor a dicha edad como candidato a regidor". **(Víctor Valera, página 04)**

News Hidalgo-IEE llevó a cabo primera sesión ordinaria del mes de enero: En la primera sesión ordinaria del mes de enero del Consejo General, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se aprobaron más de 108 millones 828 mil pesos dirigido a los nueve partidos políticos, para actividades ordinarias y específicas, así como electorales de enero a mayo de este año, sin contar la bonificación por la actividad electoral de los representantes de casilla, en los próximos comicios del 5 de junio para elegir gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Respecto a la asignación para actividades ordinarias de todos los partidos políticos se acordó 36 millones 276, mil 283. 78 pesos, resultado del padrón electoral con corte de julio de 2015, que es de un millón 986 mil 653 ciudadanos y se consideró el salario mínimo de 73. 04 pesos, vigente en el país. Sin embargo, los partidos de reciente creación como es Morena y Encuentro Social, recibirán el 2 por ciento del total, siendo 725 mil 525. 68 pesos. En tanto, los siete partidos políticos con inmediatos antecedentes electorales serán acreedores a un 30 por ciento de forma igualitaria, resultando 10 millones 447 mil 569. 73 y el 70 por ciento restante será en forma proporcional a la votación obtenida, que es de 24 millones 377 mil 662. 70. Mientras, que en el rubro de las actividades específicas a que tienen derecho los partidos políticos para este año, se otorgará un financiamiento equivalente al 3 % (tres por ciento) del que corresponda en el mismo año para las actividades ordinarias y específicas. En tanto, para el

Unidad de Comunicación Social

financiamiento público de las campañas electorales para elegir gobernador, dividido en cinco meses asciende, para los nueve partidos políticos, a un total de 43 millones 531 mil 540. 54, dividido de la siguiente forma: Acción Nacional con 5 millones 067 mil 369. 82; Revolucionario Institucional, 15 millones 247 mil 481. 76; de la Revolución Democrática, 5 millones 579 mil 300. 74; del Trabajo 2 millones 613 mil 026. 74; Verde Ecologista de México, 3 millones 347 mil 281. 94; Movimiento Ciudadano, 2 millones 279 mil 540. 31; Nueva Alianza, 7 millones 656 mil 277. 60; Morena y Encuentro Social 870 mil 630. 81, respectivamente. Para diputados locales y ayuntamientos la bolsa es de 32 millones 648 mil 655. 40, para cada una de las elecciones, dividido: Acción Nacional con 3 millones 800 mil 527. 37; Revolucionario Institucional con 11 millones 435 mil 611. 32; de la Revolución Democrática, 4 millones 184 mil 475. 55; del Trabajo con un millón 959 mil 770. 05; Verde Ecologista de México, 2 millones 510 mil 461. 46; Movimiento Ciudadano, un millón 709 mil 655. 24; Nueva Alianza, 5 millones 742 mil 208. 20; Morena, 652 mil 973. 11, misma cantidad para Encuentro Social. Este financiamiento para campaña se ministrará entre los meses de enero a mayo de 2016, debiendo los institutos políticos presentar las cuentas bancarias respectivas para ese efecto. Asimismo, para la profesionalización de funcionarios de los Consejos Distritales, órganos desconcentrados del IEE, fue capacitado de cara al proceso electoral, con el reconocimiento por su trabajo, durante el Consejo General, al director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, José Guillermo Corrales Galván y al consejero presidente de la comisión respectiva, Uriel Lugo Huerta. El Consejero presidente de la Comisión de Capacitación reportó que durante más de 15 horas, dividido en dos días, se impartieron los temas de género, candidaturas independientes, reforma político electoral 2014 y oficialía electoral, explicados por consejeras, consejeros, directores ejecutivos, secretario ejecutivo, así como de las distintas áreas de este Instituto, destacando que por primera vez se realizó la capacitación de estas estructuras antes de su instalación. Cabe destacar que se capacitó a 123 de los 126 integrantes de estos Consejos Distritales, sin embargo, una vez aprobado el resto de los integrantes se capacitarán, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Al respecto al consejero Augusto Hernández Abogado respondió que el Consejo General toma nota, pero no tiene atribuciones para resolver en los términos de modificaciones que el representante de Morena planteó, por lo cual fue votada la propuesta y rechazada por unanimidad por los consejeros electorales. **(Redacción, página web)**

Punto por Punto-Aprueba IEEH financiamiento público para partidos políticos por el orden de los 146 millones de pesos: En primera sesión ordinaria del año que inicia el Pleno del Consejo General del IEEH, aprobó un financiamiento público por el orden de los 146 millones 916 mil pesos para los partidos políticos que contendrán en el proceso electoral, en la elección del nuevo gobernador, los 18 diputados locales y los 84 presidentes municipales. En los trabajos de la sesión, se dio a conocer que el financiamiento anual que recibirán los partidos es de 36 millones 276 mil 273. 78 pesos, para el partido Acción Nacional 4 millones 222 mil 808 pesos, PRI, 13 millones 706 mil 234, para PRD 4 millones 649 mil 417 pesos, PT, 2 millones 176 mil 522, partido Verde Ecologista, 2 millones 789 mil 401 pesos, mientras que Nueva Alianza tendrá 6 millones 380 mil 231, Morena y Encuentro Social que son de nueva creación tendrán 725 mil 526 pesos por partido. Respecto a los recursos para actividades específica se tendrá una bolsa de un millón 088 mil 288 pesos. En actividades electorales que es un dos por ciento de la bolsa se alcanzan 725 mil 525 pesos. De los recursos que recibirán los partidos en la campaña para gobernador el monto total es de 43 millones 531 mil 540 pesos, para el PAN se otorgarán 5 millones 067 mil 369 pesos, PRI, 15 millones 246 mil 482, PRD, 5 millones 579 mil 300 pesos, para el PT, 2 millones 613 mil 026, PVEM, 3 millones 347 mil 281 pesos, Morena 870 mil 630 pesos, y Encuentro Social 870 mil 630 pesos. Para la elección de diputados de tendrá un monto total de 32 millones 648 mil 655 pesos para PAN, 3 millones 800 mil 527, PRI, 11 millón 435 mil 611, PRD, 4 millones 184 mil 475, PT, 1 millón 958 mil 770 pesos, para el PVEM 2 millones 510 mil 461, MC, 1 millón 709 mil 655 mil pesos, Nueva Alianza, 5 millones 742 mil 208 peso, Morena y Encuentro Social, 652 mil 973 mil pesos. Para la elección de ayuntamientos el monto total es de 32 millones 648 mil 655 pesos, para el PAN 3 millones 800 mil 527 pesos, PRI, 11 millones 435 mil 611 pesos, PRD, 4 millones 184 mil 475 mil pesos, PT, 1 millón 959 mil 770 mil pesos, PVEM, 2 millones 510 mil 461 mil pesos, MC, 1 millón 709 mil 655 mil pesos, Nueva Alianza, 5 millones 742 mil 208 pesos, Morena y Encuentro Social 652 mil 973 mil pesos. De igual manera se dio a conocer que las reglas de financiamiento se determinarán con la multiplicación del número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de cada año en este caso al corte de Julio del 2015, por el 25 por ciento del salario mínimo vigente para la región. Así también se precisó que en el caso de los partidos de registro posterior a la última elección local que son Morena y PES solo participarán de la parte igualitaria (30 por ciento del total). En la sesión se informó la lista de prelación que será considerada para la ocupación de vacantes de la estructura técnico administrativa de los 18 Consejos Distritales y quedaron confirmados el domingo. También se presentó un informe al pleno del Consejo General del IEEH, sobre los resultados de la reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos en relación a su Normatividad y postulación de candidatos. A su vez la Comisión de capacitación y organización electoral del IEEH presentó un informe al pleno del Consejo General, con relación a la capacitación distrital dirigida a las y los consejeros electorales, estructura técnico administrativa y coordinadores electorales distritales rumbo a los comicios locales. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Plural Hidalgo-IEEH aprueba presupuesto para partido por más de 108 millones de pesos: En la primera sesión ordinaria del mes de enero del Consejo General, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se aprobaron más de 108 millones 828 mil pesos dirigido a los nueve partidos políticos, para actividades ordinarias y específicas, así como electorales de enero a mayo de este año, sin contar la bonificación por la actividad electoral de los representantes de casilla, en los próximos comicios del 5 de junio para elegir gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Respecto a la asignación para actividades ordinarias de todos los partidos políticos se acordó 36 millones 276, mil 283. 78 pesos, resultado del padrón electoral con corte de julio de 2015, que es de un millón 986 mil 653 ciudadanos y se consideró el salario mínimo de 73. 04 pesos, vigente en el país. Sin embargo, los partidos de reciente creación como es Morena y Encuentro Social, recibirán el 2 por ciento del total, siendo 725 mil 525. 68 pesos. En tanto, los siete partidos políticos con inmediatos antecedentes electorales serán acreedores a un 30 por ciento de forma igualitaria, resultando 10 millones 447 mil 569. 73 y el 70 por ciento restante será en forma proporcional a la votación obtenida, que es de 24 millones 377 mil 662. 70. Mientras, que en el rubro de las actividades específicas a que tienen derecho los partidos políticos para este año, se otorgará un financiamiento equivalente al 3 % (tres por ciento) del que corresponda en el mismo año para las actividades ordinarias y específicas. En tanto, para el financiamiento público de las campañas electorales para elegir gobernador, dividido en cinco meses asciende, para los nueve partidos políticos, a un total de 43 millones 531 mil 540. 54, dividido de la siguiente forma: Acción Nacional con 5 millones 067 mil 369. 82; Revolucionario Institucional, 15 millones 247 mil 481. 76; de la Revolución Democrática, 5 millones 579 mil 300. 74; del Trabajo 2 millones 613 mil 026. 74; Verde Ecologista de México, 3 millones 347 mil 281. 94; Movimiento Ciudadano, 2 millones 279 mil 540. 31; Nueva Alianza, 7 millones 656 mil 277. 60; Morena y Encuentro Social 870 mil 630. 81, respectivamente. Para diputados locales y ayuntamientos la bolsa es de 32 millones 648 mil 655. 40, para cada una de las elecciones, dividido: Acción Nacional con 3 millones 800 mil 527. 37; Revolucionario Institucional con 11 millones 435 mil 611. 32; de la Revolución Democrática, 4 millones 184 mil 475. 55; del Trabajo con un millón 959 mil 770. 05; Verde Ecologista de México, 2 millones 510 mil 461. 46; Movimiento Ciudadano, un millón 709 mil 655. 24; Nueva Alianza, 5 millones 742 mil 208. 20; Morena, 652 mil 973. 11, misma cantidad para Encuentro Social. Este financiamiento para campaña se ministrará entre los meses de enero a mayo de 2016, debiendo los institutos políticos presentar las cuentas bancarias respectivas para ese efecto. Asimismo, para la profesionalización de funcionarios de los Consejos Distritales, órganos desconcentrados del IEE, fue capacitado de cara al proceso electoral, con el reconocimiento por su trabajo, durante el Consejo General, al director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, José Guillermo Corrales Galván y al consejero presidente de la comisión respectiva, Uriel Lugo Huerta. El Consejero presidente de la Comisión de Capacitación reportó que durante más de 15 horas, dividido en dos días, se impartieron los temas de género, candidaturas independientes, reforma político electoral 2014 y oficialía electoral, explicados por consejeras, consejeros, directores ejecutivos, secretario ejecutivo, así como de las distintas áreas de este Instituto, destacando que por primera vez se realizó la capacitación de estas estructuras antes de su instalación. Cabe destacar que se capacitó a 123 de los 126 integrantes de estos Consejos Distritales, sin embargo, una vez aprobado el resto de los integrantes se capacitarán, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Por otra parte, el representante del Partido Morena, Eduardo Soto Ramírez, durante la sesión de Consejo General, planteó un punto de acuerdo para que se revisara bajo otros lineamientos la asignación del financiamiento, pues dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acapara los recursos y acusó de inequidad el procedimiento. Al respecto al consejero Augusto Hernández Abogado respondió que el Consejo General toma nota, pero no tiene atribuciones para resolver en los términos de modificaciones que el representante de Morena planteó, por lo cual fue votada la propuesta y rechazada por unanimidad por los consejeros electorales. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pese a falta de acuerdo, confía el PRD en coalición: El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), J. Ramón Flores Reyes, espera que, pese a la falta de acuerdos políticos a días de que culmine el periodo para registrar coaliciones, concretarán una alianza en Hidalgo con Acción Nacional (PAN). El líder perredista aseguró que en la mayoría de las expresiones existe la posición de "buscar el mejor acuerdo y la mejor salida que nos permita reposicionarnos en el país y en los estados", aunque por las discrepancias en la definición de candidaturas a gubernaturas han pospuesto la definición del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca. "Para concretar la decisión, Hidalgo pasa; toda vez que está en el ánimo de todas las expresiones y en los equipos nacionales del partido", dijo en conferencia de prensa. Sin embargo, reconoció, "entrampa" el hecho de que es una decisión "en paquete". Asimismo, reconoció que el tiempo se acorta, pero confió en que en los pocos días que faltan para concretar una coalición se tendrá "el espaldarazo del Comité Nacional" para que el próximo 17 de enero se registre ante el instituto electoral un bloque opositor. El exlegislador local indicó que si al PRD le toca encabezar la candidatura, podrán inscribirse en el proceso interno (que vence el 11 de enero) integrantes del frente amplio opositor que no militan en su partido ni en Acción Nacional. Advirtió, no obstante, que

Unidad de Comunicación Social

deberán ajustarse a la normativa interna de su instituto político para la definición de candidato. **(Axel Chávez, página 04)**

Milenio-En marcha, conformación de frente opositor (Janet Barragán, página 08)

Crónica-Aprobada por perredistas hidalguenses (Alberto Quintana, página 09)

El Independiente-Exige seguridad para futuros candidatos (Víctor Valera, página 02)

El Sol de Hidalgo-Dirigencia nacional perredista las definiría "en paquete": Flores (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Coalición no está descartada: Ramón Flores (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Siguen en busca de alianza el PRD y el PAN: dirigente (Susana Jiménez, página 03)

Criterio-Y espera Marte alianza: El exdiputado federal Erick Marte Rivera Villanueva confía en que la coalición PAN-PRD se consolide y sea la plataforma del frente opositor que, con integrantes de otros partidos políticos y ciudadanos sin militancia, pretenden conformar. "Todavía tenemos varios días donde (sic) podemos ir convenciendo a las expresiones políticas de cada uno de los partidos", dijo. "Ya se vio que (los partidos) no son monolíticos, que no están integrados de una sola opinión, sino que tenemos diferentes corrientes de expresión, a quienes tenemos que ir convenciendo para trazar el camino que saque a Hidalgo del estancamiento a través de la alternancia", sostuvo. El panista descartó que la instalación de espectaculares relativos al "mostacho" del senador Isidro Pedraza, aspirante a la candidatura de oposición a la gubernatura, afecte la unidad del frente. "Cada quien le imprime su propio estilo, su propia marca. "En mi caso he adoptado la palabra 'SuMarte a ti, empresario, SuMarte a ti, joven, SuMarte a ti, mujer'. Cada quien utiliza su propia marca, pero eso no quiere decir que haya alguna división", afirmó. El también aspirante insistió en tener optimismo "de que vamos a lograr la alianza". Marte negó la existencia de presiones de figuras externas, como el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, para imponer a Francisco Xavier Berganza como candidato a la gubernatura de Hidalgo. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Crónica-Depuraciones constantes en padrón de militantes priistas: Descartó el titular de la Secretaría Jurídica y de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico Ruiz, que ejecuten actualmente procedimientos para la expulsión de militantes en Hidalgo, sin embargo prevalecen depuraciones constantes en el padrón desde la cúpula nacional. Explicó que derivado de la reforma política de 2014, todos los partidos políticos tienen la obligación de actualizar y publicar los padrones de afiliados, con ello abonar a los esquemas de transparencia. "Es un procedimiento permanente, las solicitudes de expulsiones o depuraciones en el padrón de militantes, pues debemos actualizarlos debido a factores como defunciones o renuncias voluntarias". Para los casos determinados de solicitudes de renuncia o expulsiones, la Comisión de Justicia Partidaria efectúa las diligencias para comenzar el procedimiento de oficio, verificar si la persona violó los estatutos, entre otras etapas jurídicas. Por ejemplo, recordó el jurista tricolor, los casos de los excandidatos del Partido Encuentro Social (PES) a diputados federales, Héctor Cruz y Martha Soto, quienes perdieron sus derechos políticos priistas al postularse como aspirantes de otra cúpula. "Hace meses, el Comité Ejecutivo Nacional determinó un nuevo reglamento para unificar los padrones de militantes, para ello hay una subsecretaría que se encarga de depurar, iniciar procedimientos de oficio, o bien procedimientos intrapartidarios para quienes piden su baja o renuncian al partido". Cabe recordar que hace meses, Julio Menchaca solicitó su renuncia a las filas del partido, empero la dirigencia estatal rechazó tal petición. Al respecto, Rico Ruiz señaló que el PRI negó tal solicitud, debido a que este personaje envió un documento con su nombre incompleto, por tanto la Comisión Jurídica no lo encontró en los padrones. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Retrasan cúpulas nacionales discusión sobre las alianzas: Nuevamente fue pospuesta la discusión de las alianzas entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo cual será hasta el próximo lunes cuando se decida el destino de Hidalgo en este tema. De acuerdo con información nacional, las negociaciones de la alianza entre ambas cúpulas se trabaron pues existen varios intereses en los estados en los que planean ir en alianza. Esto de parte del PRD, pues Acción Nacional aprobó desde finales de 2015 la coalición con el "sol azteca"; sin embargo, falta definir qué partido encabezará cada una de las candidaturas de los ocho estados en los que se planea conformar la alianza. Para Hidalgo existen dos aspirantes por cada partido político, por el PAN, los suspirantes son el exdiputado federal Erick Marte Rivera Villanueva y Daniel Ludlow Kuri. Por el PRD quienes han levantado la mano son: el senador Isidro Pedraza Chávez y el exsenador José Guadarrama Márquez. Sin embargo, también el cantante Francisco Xavier Berganza Escorza es uno de los nombres que suena para encabezar esta coalición, luego de que el partido "blanquiazul", le pidiera a finales de 2015 no realizara su registro como aspirante independiente y se sumara al frente opositor que se planea conformar. Por ello existen cinco aspirantes que pretenden encabezar al frente opositor en Hidalgo; no obstante, hasta que no se formalice la alianza en las cúpulas nacionales de ambos partidos, no se podrá definir el método de selección. La fecha límite para registrar esta coalición ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) es el 17 de enero. En tanto se prevé que sea este lunes cuando al fin se decida la alianza. **(Jocelyn Andrade, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Podría PRD no tener alianza con PAN en Hidalgo: Integrantes del comité ejecutivo nacional del PRD pidieron a Agustín Basave analizar solo dos alianzas más con el PAN, Oaxaca y otra entidad que podría ser Puebla o Veracruz, por lo que en Hidalgo la coalición quedaría descartada. En posicionamiento público dado a conocer ayer y firmado por 15 de los 25 miembros del CEN, agrupados en las corrientes Alternativa Democrática Nacional, Izquierda Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol, Vanguardia Progresista y Frente Izquierda Progresista, plantearon que la dirección nacional autorice alianzas amplias solo como excepción, en contraste con las ocho propuestas por Basave. "Quienes suscribimos este comunicado estamos a favor que el CEN del partido autorice alianzas electorales amplias solo como excepción, tal como lo acordó nuestro congreso. Como muestra de lo anterior ya se votó a favor de la alianza en Durango y Zacatecas" y agregó que para el PRD es importante que se apruebe la coalición en Oaxaca para que siga gobernado por el partido, "lo cual implica incluir otra entidad de interés del partido aliado". En el debate aún no definen si el estado que correspondería al PAN sería Puebla o Veracruz, pero no contemplan explorar Hidalgo, Tlaxcala y Tamaulipas, ni mucho menos Quintana Roo y Aguascalientes que fueron mencionados por los Chuchos. Pidieron que el tema sea resuelto de manera responsable "pensando en los intereses del país y del partido", asimismo el texto indicó que "el congreso nacional del PRD resolvió contender en alianzas solo como excepción, porque se requiere mantener un perfil opositor que se ha visto diluido por errores cometidos en los últimos años". **(Redacción, página 02)**

El Independiente-Registrará Guadarrama precandidatura: José Guadarrama, exsenador del sol azteca, registrará el lunes su precandidatura en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura de Hidalgo. Tras el anuncio de Isidro Pedraza de hacer lo propio el domingo, serían dos perredistas en busca de la candidatura de gobernador en dicho partido y se someterían a debate, encuesta y votación de consejo estatal. A partir del jueves y hasta el 11 del actual mes será el registro de candidatos a diputados locales por representación proporcional y mayoría relativa, así como de gobernador, según el documento. Las precampañas de precandidatos a gobernador iniciarán el 18 de enero y concluirán el 26 de febrero. Y en caso de diputados será a partir de 19 de enero y concluirán un día antes de la instalación de la plenaria. La comisión estatal de candidaturas presentará dictamen donde informe del procedimiento que realizó para lograr candidatura única de gobernador y en caso de no lograr unidad habrá votación de consejo. Una vez realizada la votación, "será candidato a gobernador aquel precandidato que obtenga la mayoría de votos de los consejeros presentes". Será el 27 de febrero cuando el PRD elija a su candidato a gobernador en Hidalgo a través de la votación de consejo estatal, donde prevalece mayoría del Frente Democrático Hidalguense (FDH) de José Guadarrama. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Alianzas divergentes provocan desconfianza ciudadana: Meléndez: Al aliarse quienes no coinciden en posiciones de trabajo, difícilmente habrá plan coherente, situación que genera desconfianza en la ciudadanía, declaró el dirigente del PRI Alberto Meléndez Apodaca al ser cuestionado sobre la conformación del frente amplio opositor. Tal situación genera sospecha de pragmatismo político, "que se antoja un acto de simplemente obtener el poder". Sobre si esto pasa con la coalición PAN-PRD, dijo que será calificado por el ciudadano, pero difícilmente podrá encajar en un ejercicio de gobierno que tenga coherencia de visiones. Aseguró respetar la posibilidad de que los partidos conformen frente amplio opositor. "Si al final terminan decidiéndolo...nosotros estamos preparando al PRI con tal de enfrentar cualquier escenario. "Sabemos que cualquier proceso electoral, más el actual, es muy competitivo y para ello nos preparamos. "Si los partidos de oposición concretan el frente amplio opositor "nos mantendremos respetuosos, al final del día estos ejercicios los hemos visto en años anteriores y el ciudadano percibe que los partidos tienen responsabilidad". "Se genera confianza en el ciudadano manteniendo rumbo claro del ejercicio de gobierno", subrayó. **(Víctor Valera, página 04)**

Milenio-Convocatoria, hasta enero 18; encuestas, en días: Meléndez (Janet Barragán, página 07)

El Sol de Hidalgo-Con panistas sería difícil coaligarse en las municipales: Aparicio: En caso de que el PRD se coaligue con el PAN, sería difícil que el Partido del Trabajo (PT) participe en ella, pues exclusivamente existe el planteamiento de ir con los perredistas a la elección por la gubernatura y en coalición flexible en la de ayuntamientos, aunque se podrían escuchar propuestas y saber qué es lo que pretenden los panistas. Señaló lo anterior el dirigente estatal del PT, Arturo Aparicio, quien informó que el pasado jueves el Comité Nacional petista presentó el esquema de coalición que se tiene con el PRD en los estados donde habrá elección, mientras que, simultáneamente, esta semana determinarían si hay o no coalición entre perredistas y panistas. "Eso sería una situación especial que tendría que tomar en cuenta nuestra dirigencia y, por lo pronto, la única indicación de la Asamblea Nacional del 19 de diciembre fue prepararnos para irnos solos y estamos trabajado para ese esquema. Plan A, irnos solos; plan B, en coalición con el PRD... y el otro plan C, lo tendríamos que discutir en la dirigencia nacional", explicó. Al insistírsele que sería difícil que el PT participe en un frente amplio con los panistas, comentó: "Pues todo se puede discutir. El tema real es que está muy complicado. Sólo recuerdo el escenario de hace cuatro años, en que nos sentamos cuatro meses PAN, PRD, PT y Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano) y al final cerraron

Unidad de Comunicación Social

acuerdos PAN y PRD, excluyéndonos. "Eso hizo que el PT y MC hiciéramos nuestra propia coalición. Y cuando digo que nos excluyeron no es porque no nos querían; sí les interesaba, pero solo nos ofrecían encabezar una alcaldía, la de Eloxochitlán, y pues entonces les dijimos: 'muchas gracias por invitarnos, pero realmente es una grosería lo que nos están ofreciendo'. "Por eso el PT y Convergencia nos pusimos de acuerdo y el resultado fue favorable para ambos, pues nosotros ganamos seis presidencias municipales, obtuvimos arriba de 47 mil votos y de 60 regidurías; Convergencia logró también dos presidencias municipales y regidurías. Entonces el tema fue bastante positivo para nosotros", agregó. Por lo anterior, recordó, las pláticas entre el PT y PRD van orientadas a los municipios donde únicamente los pueden ganar en coalición, "y en eso tenemos un acuerdo preliminar de coalición flexible de 25 ayuntamientos, aunque primero debemos esperar lo que ocurre entre el PAN y PRD. Ya está el esquema planteado", concluyó. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Sol de Hidalgo-PVEM mantendrá el "corredor verde"; ya dialogamos con PRI: Tovar: El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Avelino Tovar Iglesias, apuntó que sostiene diálogo con su par del Revolucionario Institucional (PRI) para coaligar a ambos institutos políticos en la elección de gobernador y pactar coaliciones flexibles en las de diputados locales y ayuntamientos del próximo 5 de junio. "Hemos intercambiado diferentes puntos de vista y estoy seguro que podremos llegar a una buena negociación, pues como lo marca la legislación electoral de Hidalgo, tenemos hasta el día 18 de este mes para presentar la solicitud de registro de la coalición", agregó el líder local del Partido Verde. En cuanto a si el Partido del Tucán mantendrá su hegemonía en el "corredor verde" que integran los municipios de Tecozautla, Huichapan y Nopala de Villagrán, donde actualmente gobierna el PVEM tras la elección del 3 de julio de 2011, Avelino Tovar señaló: "Esperamos mantenernos en esos tres ayuntamientos y, por qué no, ganar algunos otros". En cuanto a que si las estructuras de esos municipios han sufrido resquebrajamiento político, el dirigente estatal del PVEM lo descartó. "Nada. Al contrario, siguen unidos, fortalecidos y siempre trabajando juntos a favor del partido y de este trabajo que hemos realizado. Estoy seguro que en la elección de este año tendremos grandes sorpresas y un muy buen resultado". Al preguntársele si les alcanzarán los militantes para acatar la paridad de género horizontal y vertical en la designación de candidaturas a mujeres y hombres, explicó: "En eso también estamos trabajando. Hacemos un análisis en los diferentes municipios; hemos hecho algunas giras dentro del estado donde, bueno, pues vamos en busca de perfiles y de cuadros, pues por ley debemos cumplir con ese requisito. El trabajo cercano con la gente nos permitirá hacerlo". Por otra parte, Avelino Tovar se congratuló por las acciones que el gobierno federal tomó para recapturar a Joaquín Guzmán Loera, como lo informó el propio presidente Enrique Peña Nieto en su cuenta de Twitter. Asimismo, respecto al "sospechosismo" de que la captura obedece a situaciones distintas de las de seguridad, consideró: "Para nada. Como siempre, hay algunas personas que en las redes sociales desvirtúan las acciones del gobierno, cuando la más clara muestra son los resultados y no hay por qué pensar cosas que no son". **(Redacción, Ojo: Política)**

CONGRESO

Criterio-Busca PRD frenar los súpersalarios: El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del Estado, Celestino Ábrego Escalante, informó que su instituto político prepara, a nivel nacional, una iniciativa para frenar los altos salarios de alcaldes y sus asambleas, sin violentar la autonomía municipal establecida en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El legislador reconoció que el tabulador con recomendaciones de sueldos para los ediles, cuya elaboración consideró los índices de rezago social y el número de población, no ha funcionado para controlar el uso excesivo de recursos públicos a través de remuneraciones. "Como no daba resultado, nosotros dimos la idea de para qué hacerla. De hacerla exigíamos que se hiciera un compromiso político público, de sumarse a esa recomendación", lo cual, expuso, no hicieron los municipios. "Es un tema de moral". El ayuntamiento de Tepeji del Río reveló que el edil Fernando Miranda Torres gana 71 mil 194 pesos, únicamente 4 mil 145 pesos menos que el gobernador Francisco Olvera. Además, de acuerdo con el tabulador de sueldos de Tizayuca, el alcalde Juan Núñez percibe 70 mil 476 pesos mensuales, cuando la recomendación del Congreso local es 43 mil 612 pesos. A esto se suman adquisiciones que han hecho los presidentes municipales hidalguenses, en los años de su administración, que Criterio dio a conocer en su edición del 7 de diciembre de 2015. Ábrego Escalante indicó que no estuvieron a favor del presupuesto de egresos 2016 por los recursos asignados a organismos como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), cuyo presidente José Alfredo Sepúlveda Fayad tiene un salario mensual de 73 mil 766 pesos. **(Axel Chávez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Permanece Seguridad como una prioridad: Eleazar García: La seguridad es un tema en el que el ayuntamiento de Pachuca ha trabajado y se ha enfocado de manera permanente durante cuatro años: sigue como uno de los objetivos primordiales de manera conjunta con los gobiernos del estado y federal. Afirmó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que derivado de las gestiones realizadas por parte del municipio, ha sido posible atraer de parte de la federación beneficios del Programa Nacional de Prevención del Delito, programas que han resultado de alto impacto para el combate a la delincuencia. Luego de señalar que se trabaja para que ésta continúe como una de las ciudades más seguras del país, el edil destacó que es indispensable mantener las estrategias de prevención y mejor aún, trabajando de forma coordinada para aterrizar en Pachuca más programas que coadyuven a la preservación de la paz social. Dijo que esos programas alcanzan de manera general a toda la población, con labores para recomponer el tejido social, pero estableció que dentro de esas acciones se ha trabajado muy de cerca con el sector juvenil, el cual ha respondido de forma positiva a las labores que emprende la presidencia de Pachuca. **(Milton Cortés, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

El Chapo y Osorio

Cuando se evadió del penal, Joaquín Guzmán Loera "El Chapo", el 11 de julio del 2015, en la lucha del poder presidencial todo mundo pensó que la carrera de Miguel Ángel Osorio Chong había terminado, pues implícitamente se le imputaba a él. Hace unos días, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, solicitó un recorte de mil 500 plazas en la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) con el propósito de reducir la capacidad de operación del secretario de Gobernación, Osorio Chong, en su carrera por la sucesión presidencial. Pero ayer, todo cambió, con la recaptura de "El Chapo", uno de los principales capos de la mafia mexicana, pues la tarea fue de las fuerzas que dependen justamente del titular de la oficina de Bucareli. La fuga de "El Chapo" fue un escándalo internacional, más cuando el propio presidente Enrique Peña Nieto afirmó que tenía vigilancia a todas horas y luego nos enteramos que construyó un túnel por el que se evadió, dejando en evidencia a todas las fuerzas de inteligencia y públicas del país. Esa responsabilidad también recayó en Osorio Chong, como responsable de la Seguridad Pública nacional, y se le tildó de incompetente por no tener la capacidad para evitar esa evasión. Ahora, recapturado El Chapo, la figura del secretario de Gobernación y del propio Enrique Peña, se reconfortan, para bien del gobierno federal y allana el camino del hidalguense para construir con más solidez una candidatura presidencial. Antes hay que pasar la aduana electoral del próximo mes de junio, en la que el PRI le apuesta a ganar nueve de 13 gubernaturas y la mayoría de las legislaturas y alcaldías en el país. El camino a la candidatura al gobierno de Hidalgo también se modifica a partir de éste hecho y en unos días veremos quién se beneficia con la captura de El Chapo.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-En la Mira...

Frente opositor

Para no pocas personas, fracasó ya la pretendida intención de crear un frente opositor, cuyo objetivo central era tener mayores posibilidades de derrotar en las urnas, el próximo 5 de junio, al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del estado de Hidalgo. De acuerdo con quienes afirman lo anterior, eso se debe a que nunca hubo una voluntad real de todas las partes en concretar esa alianza electoral, pues así como la mayoría de los consejeros estatales del Partido Acción Nacional (PAN) rechazaron las posibilidades de formalizar una coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), muchos integrantes de este instituto político tampoco estaban de acuerdo con hacer lo propio con el blanquiazul. La diferencia entre unos y otros, es que mientras los representantes panistas hicieron pública su posición, los militantes del sol azteca optaron por tratar de sabotear las negociaciones desde la clandestinidad. Esto último se afirma con el claro propósito de presionar para que el abanderado del frente opositor, saliera de las filas del sol azteca, es decir, de entre José Guadarrama Márquez o Isidro Pedraza Chávez. Dicen quienes conocen de esta situación, que el principal argumento de los perredistas para actuar de esa forma, es la falta de personajes en el PAN que les garanticen hacer un papel siquiera digno en las próximas elecciones. Consideran que en tanto el cantante Francisco Xavier Berganza, no obstante ser conocido en todo el estado, tiene un pasado político muy vulnerable, el ex diputado federal Erick Marte Rivera Villanueva simplemente no cuenta con el perfil que se requiere para hacer frente al PRI en estos comicios. Del también otrora legislador Daniel Ludlow Kuri, piensan que actualmente su nivel de influencia es muy limitada. Esa posición trascendió ya a nivel nacional, pues los

Unidad de Comunicación Social

integrantes de la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática no han logrado definir en qué estados, incluido Hidalgo, irán en alianza con el PAN. Según ha trascendido, se espera que el próximo lunes los perredistas retomen el tema, sin que ello garantice que alcancen acuerdos, situación que se complica si se toma en cuenta que de acuerdo con el calendario del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, el 18 de enero es la fecha límite para solicitar el registro de coaliciones y plataformas electorales para la elección ordinaria de gobernador. Y mientras eso sucede, en sesión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), se informó que la bolsa global destinada a campañas políticas se estableció en 108 millones 829 mil 168 pesos, para las elecciones de gobernador, diputados locales y ayuntamientos. De ese dinero, al PRI corresponden 38 millones 118 mil 703 pesos para los tres procesos. En contraparte, a Morena y Encuentro Social (PES) serán los que menos presupuesto puedan ejercer con 2 millones 176 mil 216 pesos, por ser partidos de reciente creación.

BLANCO SEGURO.

Parece que al diputado federal, coordinador de la fracción hidalguense en el Congreso federal, Fernando Moctezuma, le está funcionando muy bien su estrategia y en la recta final ya se habla del avance que está teniendo en el orden de los preferidos. No cabe duda que nuevamente la disciplina y la lealtad son virtudes vitales en esto de la política. Hay que esperar a que Alberto Meléndez y Manlio Fabio Beltrones den la última palabra. Con la recaptura del Chapo el gobierno federal está recuperando la confianza en las instituciones y está dejando en una posición incómoda al "New York Times" y su editorial, una buena oportunidad para que los miembros del Gabinete de Seguridad y el Presidente EPN con una buena estrategia y sin soberbia logren retomar los porcentajes de aceptación en las encuestas. El PRI a su vez tendrá que cosechar los votos que sin lugar a duda llegarán en Junio. Los partidos políticos tendrán un gran reto al escoger a sus candidatos si quieren ganar ya que el balance en el actuar de muchos alcaldes es negativo y la ciudadanía cobrará facturas en este proceso electoral. Al tiempo.

(Francisco Paredes, página 04)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Las redes sociales se inundaron con comentarios, opiniones, *memes* y demás, por la captura ayer de **Joaquín Guzmán Loera** en **Los Mochis, Sinaloa**, y es que para muchos es una cortina de humo a los que pasa con la economía mexicana; para otros, es un logro del gobierno federal que pudo cobrarse la afrenta de su fuga. El tema será tendencia para rato, en tanto, las autoridades locales, estatales, nacionales y mundiales celebran que el máximo capo de **México** ya está nuevamente tras las rejas.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

José Guadarrama vs Isidro Pedraza

Esta no es una pelea como tal, pero sí una lucha sorda de fuerza política entre ambos personajes. José Guadarrama Márquez intenta a toda costa crear un frente opositor para competir en las elecciones de junio, Isidro Pedraza también pretende encabezar una alianza para competirle al PRI; ambos son militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y si bien no tienen un conflicto personal, de intereses parece que sí, ahora solo queda ver cómo resuelven sus diferencias y cómo llegan a los comicios. ¿En unión? esperan muchos, quienes confían en lograr una alternancia política en la entidad.

PATRIOTA

MIGUEL GARCÍA CONDE.

El subsecretario de Protección Civil en Hidalgo, Miguel García Conde, ahora sí dejó salir toda su emoción en *twitter* por la captura del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán; él, como muchos otros, consideran que es un logro para el gobierno federal digno de exaltarse. . . cuando jamás debió fugarse.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Independiente-El Socavón...

En Sospecholandia no podía faltar la versión de que la recaptura es una cortina de humo.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Cumplir con el pago de derechos vehiculares fue un motivo para que los usuarios llenarán el CRAC de Pachuca, situación que incluso generó algunas diferencias con quienes trataron de esquivar las filas para terminar el trámite. Ahora con esperanza de contar con un sitio en Mineral de la Reforma, la idea de la Secretaría de Finanzas es aminorar complicaciones. Gran revuelo causó la recaptura del "Chapo", habrá que estar atento a lo que pase.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Alberto Meléndez: Meléndez Apodaca, como el hombre al frente del Partido del Revolucionario Institucional, tiene una labor que requiere de todo su capital político para aventajar con paso firme en las acciones que corresponden a las labores para los comicios de junio. Ahora pone de manifiesto sus habilidades para así sumar todos los activos de esta institución y salir adelante con la empresa que esa fecha implica.

Abajo-Filiberto Hernández: Parece que es el mismo Hernández Monzalvo el encargado de cavar su tumba, pues ante las complicaciones por el caso del hundimiento en colonia Minerva las burlas, que él mismo propicia, no hacen más que evidenciar que sus carencias son muchas. En Mineral de la Reforma está falla queda como un detalle más en la lista de los errores en esta administración.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

MINERVA

Los vecinos de la colonia Minerva, ubicada en el municipio de Mineral de la Reforma, están alarmados porque el socavón que se abrió hace unas semanas en la zona (altamente poblada) no ha sido custodiado de manera eficiente, además de que día a día crecen sus proporciones lo que se ha convertido en un grave riesgo a la seguridad. Las autoridades municipales sólo aceptaron que el problema es grave pero no dicen si habrá alguna acción de gran escala para resolver el problema ya que el acordonamiento del viejo tiro de mina quedó rebasado.

REUNIONES

José Luis Lima Morales, aspirante a la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Pachuca, continúa con su trabajo de convencimiento entre los diversos sectores de la población capitalina. El exdelegado federal aprovechó las vacaciones para dialogar con deportistas, comerciantes y otros miembros de la población pachuqueña a los que les presentó su proyecto y pidió apoyo.

PUENTES

La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial confirmó que construirá un puente elevado en el Río de las Avenidas, con lo cual esa vía será aún más ágil al tránsito vehicular. El proyecto original de dicha arteria es extenderla hasta entroncar con el bulevar Las Torres y convertirse así en una vía rápida para entrar y salir del centro de Pachuca hacia la Ciudad de México.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-A 6 meses, cae "El Chapo": Un trabajo de alta inteligencia del gobierno federal, que inició desde hace 180 días para recapturar a Joaquín El Chapo Guzmán y que se intensificó durante el último mes, permitió estrechar un cerco en torno al capo, instalado de nuevo en Sinaloa, su bastión de poder. Aun con la protección de sus sicarios y los túneles de la red pluvial que de nuevo utilizó para intentar evadirse, en esta ocasión las fuerzas federales lograron atraparlo. El líder del Cártel de Sinaloa, quien se evadió el 11 de julio de 2015 del penal de alta seguridad de El Altiplano, fue detenido seis meses después junto con su jefe de seguridad Orso Iván Gastélum Cruz, El Cholo, tras un enfrentamiento y una persecución que se prolongó por seis horas. Después del mediodía, el presidente Enrique Peña Nieto publicó un tuit en el que dio a conocer a los mexicanos: "Misión cumplida". "Este es un logro de nuestro país, esta es una respuesta de Estado", dijo Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación. La pretensión de realizar una película autobiográfica y su afición por los túneles fueron las dos pistas que facilitaron la detección de Joaquín Guzmán Loera la madrugada del viernes, reveló la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez. **(Omar Fierro, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/01/9/6-meses-cae-el-chapo>

La Jornada-EU le prepara celda: El gobierno de Estados Unidos no requiere presentar una nueva solicitud para la extradición de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Con las que dos que ha entregado continuará el proceso para el eventual envío del capo a ese país, informaron fuentes gubernamentales. Ahora lo que procederá es desahogar todo el trámite de la extradición, el cual se inicia cuando llega el requerimiento a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) por conducto de la representación diplomática del gobierno solicitante. La cancillería verifica que la petición cumpla con los requisitos formales del tratado bilateral de extradición y la ley en la materia, y si ello ocurre, lo turna a la Procuraduría General de la República (PGR). Esta última instancia remite el expediente a un juez, quien tras notificar al extraditabile y analizar el caso, debe emitir una resolución. Su opinión se envía a la SRE, quien puede hacer suya la decisión del juez o bien rechazarla. En suma la última palabra sobre una extradición la tiene la cancillería. Todo este procedimiento puede verse retrasado en caso de que el detenido se oponga al envío e interponga amparos en su contra, explicaron fuentes gubernamentales. **(Georgina Saldierna, primera plana)**

Excelsior-Tercera caída; envían a El Chapo a la cárcel de donde se fugó en 2015: Joaquín Guzmán Loera, el narcotraficante más buscado del mundo, duró 182 días prófugo. Fue reaprehendido en Los Mochis, municipio de Ahome, Sinaloa, luego de que el 11 de julio de 2015 escapó de El Altiplano, Estado de México. La de ayer es la tercera caída de El Chapo. El 11 de junio de 1993 fue capturado en Guatemala y el 22 de febrero de 2014 fue reaprehendido en Mazatlán, Sinaloa. El presidente Enrique Peña Nieto fue quien anunció la noticia. En Twitter escribió: "Misión cumplida: lo tenemos. Quiero informar a los mexicanos que Joaquín Guzmán Loera ha sido detenido". Anoche, en el hangar de la PGR en el Distrito Federal, la titular de la dependencia, Arely Gómez, explicó que la detención ocurrió tras un trabajo de inteligencia de seis meses y que el capo sería internado nuevamente en la cárcel de El Altiplano. En las investigaciones, destacó que se recabaron 303 declaraciones, 11 inspecciones y mil 142 requerimientos. Además se recopilaron 191 indicios y se hicieron 25 incautaciones. Detalló que en un operativo del viernes en una casa de Los Mochis fueron agredidos elementos navales, con saldo de cinco civiles armados muertos, seis detenidos y un marino herido. En la refriega, El Chapo escapó por el drenaje de la ciudad y en algún punto él y su jefe de seguridad salieron a la calle y huyeron en vehículos robados hasta que marinos los interceptaron y los resguardaron en un motel cercano. La Cancillería dio a conocer que antes de alguna extradición debe definirse el proceso legal del detenido. **(Jesús Bustamante, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/01/09/1067803>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que este viernes fue de celebración en Palacio Nacional. Sonrientes llegaron el presidente **Enrique Peña Nieto** y los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina, la procuradora general de la República y el comisionado nacional de Seguridad, tras la recaptura de **Joaquín Guzmán Loera**. Al término de un mensaje a los medios de comunicación, el mandatario felicitó y abrazó a **Miguel Ángel Osorio Chong**, al general **Salvador Cienfuegos**, al almirante **Vidal Soberón** y a **Arely Gómez**, así como a Renato Sales.

Unidad de Comunicación Social

:Que hoy fue muy diferente, por supuesto, a aquellos días después de la crisis institucional que desató la segunda fuga de **'El Chapo' Guzmán**, el 11 de julio de 2015, cuando todo eran caras largas en el gabinete de seguridad. Sin embargo, el 16 de julio del año pasado, **Enrique Galindo Ceballos**, comisionado de la Policía Federal, hizo una promesa ante legisladores: "Que no quepa duda: el líder del cártel de Sinaloa será enviado nuevamente a prisión". Y así fue.

:Que en la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, encabezada por **Marko Cortés**, existe ya la disposición de realizar modificaciones legales tras la reaprehensión de **'El Chapo' Guzmán**. Los blanquiazules aseguran que tienen una apertura total para realizar las reformas necesarias para disminuir las afectaciones causadas por la delincuencia organizada.

:Que hace un año, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, mandó instalar un monitor en su oficina desde donde seguía segundo a segundo los movimientos del líder del cártel de Sinaloa, **Joaquín Guzmán Loera**. Ahora la instrucción directa que le dieron desde Los Pinos es rehabilitar ese sistema de circuito cerrado para que dé seguimiento puntual al recién aprehendido capo y evitar así una tercera evasión.

:Que otro de los funcionarios que ayer anduvo de reunión en reunión por la recaptura fue el embajador de México en Estados Unidos, **Miguel Basáñez**, quien no se quedó a las conclusiones finales de la 27 reunión anual de embajadores y cónsules que se realizó en el Secretaría de Relaciones Exteriores.

Salió de las instalaciones a paso apresurado y contó que hasta la tarde de ayer no había sido contactado por ninguna autoridad estadounidense. Por aquello de la extradición del capo.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

El Chapo y el empujón del general

Frente a la diplomacia mexicana, Miguel Ángel Osorio Chong daba un mensaje cuando lo interrumpieron. Salió un momento y regresó al primer atril colocado en el podio para hacer el anuncio. El secretario de Marina, Vidal Soberón, quedó a su lado derecho, cerca del segundo atril. Pero el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, lo cogió del brazo para hacerlo a un lado, para enviarlo al lado izquierdo, al otro costado, junto a la canciller Claudia Ruiz Massieu. El almirante Soberón traía su celular en la mano con la cuenta de Twitter del presidente Enrique Peña Nieto que daba cuenta de la recaptura de El Chapo Guzmán y el aparato sirvió para que el secretario de Gobernación hiciera el anuncio de la cacería consumada del capo. Quizá lo que faltó en el podio fue un tercer atril para don Vidal, cabeza de los marinos que atraparon al narco.

La sonrisa de EPN

El presidente Enrique Peña Nieto llegó a Palacio Nacional al filo de las 14:10 del viernes. En su despacho esperaban los secretarios de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Marina, la procuradora general de la República, el director del Cisen y el comisionado nacional de Seguridad. Hablaron en privado durante casi una hora para compartir los detalles de la detención de Joaquín El Chapo Guzmán. Con una enorme sonrisa, el mandatario bajó las escaleras que llevan al Patio de Honor, para luego dar un breve mensaje de poco más de cinco minutos. Al finalizar miró a su izquierda y abrazó con fuerza al general secretario Salvador Cienfuegos, al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, y al almirante Vidal Soberón. Se hablaron en corto, al oído, contentos. Ya más tranquilo, abrazó al comisionado Renato Sales, al director del Cisen Eugenio Imaz, y al final a la procuradora Arely Gómez. La sonrisa volvió al rostro del Presidente de la República.

Regreso triunfal de los embajadores

Los embajadores y cónsules de México volverán a sus misiones en el exterior con una buenísima noticia, que recibieron de primera mano: la captura de Guzmán Loera. Nos dicen que los diplomáticos comentaron que la noticia de la fuga, hace seis meses, tuvo un impacto muy negativo, lo mismo en Estados Unidos, que en Europa, América Latina, Rusia, China e India. Hoy, El Chapo fue sometido y no pudo haber mejor foro para el discurso del jefe del Ejecutivo que la comida en Palacio Nacional con los diplomáticos y el personal de la Cancillería. La noticia corrió por el mundo entero. Extraordinario cierre para la reunión anual de la diplomacia mexicana, expresaban los hombres y mujeres del Servicio Exterior.

Unidad de Comunicación Social

Plática de líderes priístas

Muy platicadores estuvieron los priístas Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa y César Camacho en la funeraria donde fue velado el líder obrero Joaquín Gamboa Pascoe. Salieron de las capillas para dialogar por varios minutos. Nos cuentan que el tema central de la conversación fue la captura de El Chapo y los tres no vieron mal una posible extradición, aunque esperarán a que la justicia tome su cauce. Mientras, apoyarán en todo y desde el Congreso de la Unión al jefe del Ejecutivo. Nos comentan que el panorama ha cambiado para los mandones del tricolor.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VAYA que la re-recaptura de Joaquín "El Chapo" Guzmán es una bocanada de aire fresco para Enrique Peña Nieto.

OCURRE después de que The New York Times cuestionara a la administración peñista por su falta de transparencia y al cierre de una semana durísima para la cotización del peso y el precio del petróleo.

SIN EMBARGO, la frase usada por Peña en el tuit en el que dio a conocer la noticia: "Misión cumplida: lo tenemos", causó gran alboroto en las redes sociales donde fue calificada como triunfalista.

SI BIEN es cierto que se cumplió con el cometido de atrapar al "Chapo" por tercera vez, no se puede olvidar que esa misión nunca hubiera existido si el capo no se hubiese fugado de una prisión de máxima seguridad ante la ineficiencia-o, peor aún, la complicidad-de autoridades federales. **POR ESO**, hay quienes opinan que sólo se podrá declarar la "misión cumplida" cuando se esclarezcan por completo las circunstancias de la fuga y se castigue a los culpables.

A VER si la detención de "El Chapo" en Sinaloa no acaba teniendo efectos en la elección estatal de este año. **DICEN** que el gobernador Mario López Valdez andaba muy preocupado ayer pues el operativo fue en la colonia donde vive su mamá y tiene casa Gerardo Vargas, su secretario de Gobierno. . . y delfín para la gubernatura.

BIEN SABIDO es que Los Mochis es un territorio dominado por el mandatario y a muchos les sorprendió que ahí se escondiera el hombre más buscado del país.

LA REPOSICIÓN de la elección en Colima está dejando mal sabor de boca al interior del PAN.

PORQUE lo que para muchos panistas debió ser un proceso en el que su candidato liderara una alianza en contra del PRI acabó en una copia de la contienda del 2015, con cinco candidatos de oposición atomizando el voto.

LOS CRÍTICOS blanquiazules señalan una falta de oficio político de su abanderado, Jorge Luis Preciado, y de interés, por decir lo menos, de su dirigente nacional, Ricardo Anaya, para aglutinar a los partidos minoritarios contra el tricolor.

¿O SERÁ que el abanderado priista, José Ignacio Peralta, y el presidente tricolor, Manlio Fabio Beltrones, les ganaron la partida operando para evitar una coalición opositora? Es pregunta de sumas y restas.

NO SE lo digan a nadie, pero el PRD le debe dinero al INE. **YA SE SUPO** que el partido que preside Agustín Basave no ha terminado de pagarle al instituto los cerca de 100 millones de pesos que costó la elección interna que ganó Carlos Navarrete.

ES DECIR, que el triunfador de la interna de 2014 ya hasta renunció y los perredistas todavía no saldan la deuda que contrajeron con el INE para que les organizara esa elección.

Y CON eso de que Basave ha estado amagando con renunciar si los perredistas no le hacen caso, capaz que el que acabará pagando será iun tercer dirigente!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

SERGIO FLORES

¡CHANFLE!



Criterio

